

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison, 4
28006 Madrid

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (AYCO o la Sociedad), domiciliada en Madrid, Calle Almagro, número 14, 5ª planta, con CIF A28004240, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1274, folio 73, hoja M-23954, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

AYCO pone de manifiesto que, aun encontrándose formuladas las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión Individuales y Consolidados correspondientes al Ejercicio 2025, así como habiéndose llevado a cabo las actuaciones necesarias para posibilitar su presentación dentro del plazo legalmente establecido, no ha sido posible proceder a su publicación en dicho plazo debido a circunstancias excepcionales.

En concreto, el Auditor de Cuentas no ha podido emitir su Informe de Auditoría debido a que se encuentra pendiente la recepción de la valoración actualizada de uno de los activos relevantes de la Sociedad, elaborada por un experto tasador externo. La falta de disponibilidad de dicha valoración en el plazo inicialmente previsto ha impedido al Auditor completar los procedimientos de revisión necesarios sobre los criterios de valoración aplicados y, en consecuencia, finalizar la emisión de su Informe.

La Sociedad se encuentra realizando las gestiones oportunas con el fin de completar dicho proceso a la mayor brevedad posible y prevé proceder a la publicación de las Cuentas Anuales y de los Informes Financieros tan pronto como se disponga del Informe de Auditoría definitivo, estimándose, salvo incidencias adicionales, que dicha publicación pueda efectuarse, a más tardar, el próximo 5 de junio de 2026.

Madrid, 26 de mayo de 2026

El Vicesecretario del Consejo de Administración

Daniel Villar Valero